

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

22514 *MAQUINARIA Y SERVICIOS ALHAMA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS DE NAVARRA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas Generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas ambas el 29 de junio de 2012, aprobaron la Fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Maquinaria y Servicios Alhama, S.L. de Infraestructuras y Obras de Navarra, S.L.U., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, ya que la sociedad absorbida se encuentra íntegramente participada por la sociedad absorbente, todo ello en los términos y condiciones del Proyecto común de Fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el Derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la Fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el Derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la Fusión, en los términos establecidos en el art. 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de Fusión.

Cintruénigo, 29 de junio de 2012.- El Administrador Único de Maquinaria y Servicios Alhama, S.L., don Juan Luis Irigaray Huarte, y el Administrador Único de Infraestructuras y Obras de Navarra, S.L.U., don Alberto Sesma Hernández.

ID: A120052584-1